

dedicó a este oficio al P. Juan de Viana (1). Pudiéronse, pues, llamar desde 1594 colegios incipientes los domicilios de Santiago y de la Asunción, aunque ni entonces ni en muchos años tuviesen un maravedí de renta. Solamente les habían concedido en ambas ciudades la morada que ocupaban para vivir; el sustento se lo suministraba la caridad de los vecinos. Como los demás operarios evangélicos, así el mismo Superior Juan Romero, discurría por uno y otro lado, dando fructuosas misiones en varias regiones del Tucumán y del Paraguay. En 1597 asistió en Santiago del Estero al Concilio provincial que allí celebró el Obispo del Tucumán D. Fernando Trejo de Sanabria, y, según parece, él y los otros Padres ayudaron no poco al feliz resultado del Concilio con sus prudentes consejos y advertencias. Predicó un sermón el P. Romero, y otro al fin del Concilio el P. Juan de Viana (2).

Por entonces experimentó la misión la pérdida muy sensible de dos sujetos importantes. Como ya indicamos más arriba, desde años atrás se había resentido gravemente la salud del infatigable apóstol P. Alonso de Barzana. Las llagas que se le habían formado en las piernas y otros achaques penosos, que contrajo entre las privaciones inauditas de aquellas empresas apostólicas, le habían arruinado de tal modo su no muy robusta salud, que juzgaron indispensable los superiores sacarle de aquel teatro de sus proezas y devolverle al Perú, para ver si era posible algún restablecimiento. En 1597 fué conducido con mucha lentitud y trabajo hasta el colegio del Cuzco, y un mes o poco más después de llegado expiró santamente, rodeado de los Padres y Hermanos de casa. No mucho después, a principios de 1599, terminaba su carrera en la Asunción el P. Juan Saloni, consumido también por los trabajos de su santo ministerio (3). Muy sensibles eran estas pérdidas en una misión tan extensa y que contaba tan poco número de operarios.

(1) El P. Lozano (l. II, c. 11) copia la carta de la ciudad de Santiago al P. Provincial pidiendo este favor.

(2) Consérvase en Sevilla, Arch. de Indias, 74-4-33, una copia testimoniada de este sínodo. Por ella se ve que asistieron como consultores del Sr. Obispo los PP. Romero y Angulo. También se hallaron presentes los PP. Pedro de Añaseo, Juan de Viana y Francisco Gutiérrez.

(3) El P. Lozano dedica seis capítulos, que son los seis primeros del libro III a declarar las virtudes y santas obras del P. Barzana. En el primero refuta la especie, admitida por varios autores, de que este Padre poco antes de morir convirtió a la fe el último descendiente de los Incas. No hubo tal conversión, pues el Inca de que se trata había muerto muchos años antes. En el mismo libro dedica Lozano los capítulos 14 y 15 a la memoria del P. Saloni.

El mismo año 1599 se consolaron mucho los misioneros del Paraguay con un nuevo refuerzo que se les envió desde el Perú. Entraron en Tucumán los PP. Juan Darío y Juan de Arcos, recién venidos de Europa, y el P. Hernando de Monroy, que había llegado años atrás al Perú y estaba bien acreditado como hombre apostólico. Acompañaba a estos Padres el H. Antonio Rodríguez, coadjutor temporal. Grandemente animado el P. Juan Romero con este subsidio feliz, determinó admitir una fundación para la cual se le invitaba, y que de suyo estaba indicada, si deseaban los Nuestros establecerse y arraigar en aquellos países. Era por entonces la ciudad de Córdoba la población más importante ocupada por los españoles en toda la extensión del Tucumán. Doce años antes habían predicado y trabajado brevemente en ella los PP. Angulo y Barzana y allí se habían reunido con ellos los enviados desde el Brasil; pero habiéndose retirado todos más al Norte, no sabemos que en todo el tiempo siguiente se renovaran los trabajos apostólicos de los jesuitas en tan insigne ciudad. En 1589 habían suplicado los ciudadanos que vinieran a establecerse allí los jesuitas. Dos años después, en 1591, habían concedido a la Compañía cierto solar muy capaz cerca del río con un terreno que serviría para huerto; pero aunque se aceptó aquella donación, no pasaron a ocupar lo ofrecido en todo el tiempo siguiente. Por fin, en Marzo de 1599, entraron en la ciudad los PP. Juan Romero y Juan Darío y desde entonces continuó sin interrupción el domicilio que con el tiempo había de ser el colegio máximo de la provincia del Paraguay. Por de pronto les concedió la ciudad una ermita bastante capaz dedicada a los mártires San Tiburecio y Valeriano, segundos patronos de Córdoba. Añadieron un solar contiguo donde pudiera fabricarse cómoda habitación, y desde luego se aplicaron los Padres a labrar junto a esta ermita alguna casa donde morasen los pocos misioneros que por entonces deberían quedar en Córdoba (1).

Siguieron el tiempo siguiente en sus ordinarias tareas de predicar y confesar a los españoles y de salir a misionar entre los indios, extendiendo más o menos, según podían, el radio de su acción apostólica. En este año 1599 fué notable la excursión que hizo el P. Romero al valle de Calchaqui, visitado ya diez años antes, como vimos, por el P. Alonso de Barzana. Esta vez los frutos espirituales

(1) Véase Lozano (l. III, c. 15), donde se copian textualmente algunos documentos relativos a este negocio.

fueron más copiosos y pudieron los Nuestros en el espacio de tres meses no solamente confesar a los indios ya cristianos, sino acrecentar su número con dos mil trescientos adultos que bautizó el P. Romero. No nos detenemos a especificar los pormenores ocurridos en las excursiones apostólicas a los otros misioneros que desde Santiago y desde la Asunción del Paraguay se extendían por la comarca en busca de almas que reducir o al gremio de la Iglesia o a la saludable penitencia de sus pecados.

6. Tal era el estado de la misión del Tucumán y Paraguay, cuando la visitó el P. Esteban Páez, designado, como vimos, por Visitador del Perú, es decir, de todas las casas que los jesuítas poseían en la América meridional española. Dicen los historiadores del Paraguay, Techo (1), Lozano (2) y Charlevoix (3) que esta visita se hizo en 1602 y que reunidos los misioneros en Salta con el P. Visitador, se trató principalmente de la forma que se debía dar a las misiones del Paraguay. En todo esto padecieron estos autores un error cronológico y alguna confusión en las ideas. Consta que la visita del P. Páez se hizo dos años antes, y esa reunión de Salta que los tres refieren, no fué presidida por el P. Visitador, sino por el Provincial del Perú Rodrigo de Cabredo. Sobre la entrada del P. Páez en aquellas regiones tenemos cortísimas noticias, pues se han perdido las principales cartas que escribió desde el Perú dando noticia de su visita. En cambio, poseemos un testimonio contemporáneo que nos pone fuera de duda varias circunstancias del hecho. La historia manuscrita del Perú, terminada en los primeros meses de 1601, habla así de esta visita del P. Páez: «Llegó a la ciudad de los Reyes el último día de Julio de 1599, y con estar cansado de caminos y de los trabajos y cuidados que traía consigo el gobierno y ser su edad madura, anduvo en su oficio tan sin atender a su descanso, que dentro de año y medio que llegó a Lima, estaba ya de vuelta en la misma ciudad, habiendo dado vuelta al Perú y llegado hasta la entrada de Tucumán, que está cuatrocientas leguas de aquella ciudad» (4). Infiérese de éste párrafo, que la visita del P. Páez y su entrada en el Tucumán, fueron a lo más tarde o por Diciembre de 1600 o por Enero de 1601. Y en esta circunstancia no cabe yerro

(1) *Hist. prov. Paraquariae*, l. II, c. 21.

(2) *Op. cit.*, l. III, c. 19.

(3) *Histoire du Paraguay*, l. IV, ad finem.

(4) *Hist. mss. de la prov. del Perú*, t. I, pág. 320.

en la dicha historia, porque en el mes de Mayo de 1601 la trajo consigo a Roma el P. Diego de Torres, compañero constante en la visita del P. Esteban Páez (1). Este mismo, en una carta que se conserva, dirigida al P. Aquaviva desde Lima el 1.º de Mayo de 1601, dice que ya ha terminado casi la visita y que falta muy poco (2). Y, efectivamente, lo que le faltaba era el colegio de Quito, adonde se encaminó poco después en el mes de Julio, y el reino de Chile, adonde se dirigió terminada la visita de Quito en Febrero de 1602 (3). Resulta, pues, fuera de toda duda que la visita del P. Páez a los misioneros de Tucumán se hizo a fines de 1600. De lo que se trató en esta reunión no podemos precisar casi nada, pues la dicha historia manuscrita solamente nos dice estas palabras: «Dejó en todas orden el P. Visitador de que todos los Nuestros que están en las misiones se recogiesen a los dos puestos de Santiago del Estero y de Córdoba, y de allí saliesen a sus misiones a los demás puestos» (4).

Estas palabras dejan entrever cuál fuese el principal objeto de aquella reunión de misioneros. Visitando el Perú, había descubierto el P. Páez, que por el descuido de los Superiores y por no visitar la provincia el P. Juan Sebastián, habían caído algunos sujetos en culpas graves, por lo cual le fué forzoso expulsar de la Compañía a doce individuos. Esta fué la mayor tribulación de toda aquella visita, y, como se infiere de las contestaciones de Aquaviva, tenía el P. Páez atravesado el corazón por esta desgracia ocurrida en la provincia a consecuencia del descuido de los Superiores. Pues llegando al Tucumán preocupado con esta idea y viendo tan pocos misioneros, diseminados en vastísimas regiones, colocados a centenares de leguas del Provincial y obligados algunas veces a quedarse solos en algunos domicilios, debió, sin duda alguna, temblar de que sucediese allí lo que había visto en el Perú, y por esto tomó la resolución que nos indica la historia manuscrita, y vemos confirmada por el Padre Lozano (5), cual fué que se recogiesen a los dos principales domicilios y que allí estuviese cada misionero dos o tres meses del año

(1) *Peruana. Hist.*, I, n. 38, Cabredo a Aquaviva. Lima, 26 Abril 1601. Se anuncia que el P. Torres lleva el primer tomo de esta *Historia*. El segundo no está limado todavía y se mandará después.

(2) Poseemos un duplicado suelto de esta carta.

(3) Consérvanse cartas suyas escritas desde estos dos colegios.

(4) *Hist. mss. de la prov. del Perú*, t. II, pág. 402.

(5) Libro III, c. 19.

ocupado principalmente en hacer los santos ejercicios y en otras obras de piedad, para reparar el espíritu y confortarse de nuevo y animarse al servicio de Dios. Si es necesario reparar las fuerzas corporales para continuar trabajando, no lo es menos restaurar las espirituales, que insensiblemente se pierden en las ocupaciones exteriores.

La visita de 1602 de que hablan Techo, Lozano y Charlevoix, se hizo, en efecto, pero fué por el P. Provincial, Rodrigo de Cabredo, quien la escribió con bastante particularidad en las anuas de aquel año. Copiaremos sus palabras, porque son una como explosión de entusiasmo, al contemplar la heroica virtud de aquellos misioneros del Tucumán y Paraguay. Dice así en estas anuas: «Son ocho los Padres que están en el dicho empleo de la conversión de aquellas almas ocupados con fervoroso deseo en ello. El P. Juan Romero, Superior de la misión; el P. Juan de Viana, P. Marciel de Lorenzana, P. Pedro de Añasco, P. Hernando de Monroy, P. Juan Darío, P. Tomás Fildio, y P. Manuel de Ortega, con dos Hermanos. Este año me determiné a visitarlos. Aviséles mucho tiempo antes, para que dispusiesen sus cosas y se partiese el camino y nos viniésemos a ver en puesto para todos acomodado. No pudieron juntarse sino cinco Padres y un Hermano, y puedo certificar a V. P. que los días que estuve en su compañía fueron para mí los de mayor consuelo que he tenido en mi vida. Vi aquellos religiosos en quienes está embebido el primer espíritu de nuestra Compañía: humildes, pobres, mortificados, que comen mal y duermen peor, visten muy pobremente y están contentísimos y sanos y favorecidos de Nuestro Señor en la oración y unidos estrechamente con Su Divina Majestad y entre sí, con el vínculo de la verdadera caridad. Varones que con la divina gracia procuran la salvación de sus almas, y con la misma intensamente la de sus prójimos, *quibus mundus crucifixus est*.

»Hallé que estaban tan bien recibidos en aquella tierra, que ellos eran, como he dicho, varones apostólicos de ella. En ellos hallan los indios y los españoles quien les enseñe y predique el Evangelio de Cristo Nuestro Señor, quien acuda en cualquier tiempo a sus confesiones. Los sanos y los enfermos los hallan a sus trabajos espirituales y con sus consejos en todas sus dudas y necesidades, ponen paz en sus discordias, doctrinan los niños, enseñan los grandes y son universal remedio para todos sus males. Dígolo así, porque no entiendo que falto a nuestra modestia en darles esta alabanza, sino que refero verídicamente lo que vi, y para dar gloria a aquel Señor, a quo

*omne datum optimum et omne donum perfectum*. Estaban los Padres, cuando los envié a llamar, en las ciudades de Santiago y Córdoba y la Asunción, y por aquellos pocos meses en que habían de hacer ausencia, fué tanto el sentimiento que hicieron las ciudades, como verá V. P. por las cartas que me escribieron» (1). Y luego copia para muestra la que le dirigió la de Santiago del Estero. No precisa la fecha ni el sitio en que se verificó la reunión, pero por otras indicaciones se conoce que fué en Salta y en el mes de Agosto de 1602. Después de esta reunión, dice en las mismas anuas el P. Cabredo que se retiró del Tucumán, acompañándole el P. Romero hasta Jujui, donde por fin se separaron el 19 de Setiembre.

No sabemos que el P. Cabredo dejase ninguna disposición particular acerca de las misiones del Paraguay. Pero por las cartas escritas poco después entendemos que procuraron nuestros Padres ir poco a poco ejecutando lo que había indicado el P. Visitador, esto es, irse recogiendo a Santiago y Córdoba en el Tucumán y a la Asunción en el Paraguay. Apunta algún autor que el P. Páez deseaba a todo trance levantar la casa de la Asunción y entregar el Paraguay a la provincia del Brasil. No tenemos certeza de esta noticia, y solamente conservamos una carta del P. Filds, en la cual indica con cierta insistencia lo oportuno que sería hacer esto por la gran dificultad que tenían en la Asunción de ser socorridos y visitados del Provincial del Perú, pues desde allí a Lima se tardaba cinco meses (2). El buen misionero no había andado este camino, y por lo visto lo alargó un poco más de la realidad.

Como no podía menos de traslucirse a los seglares el designio de los jesuitas, empezó a percibirse cierta pena en los españoles y algún desvío en varios de ellos. Aumentándose el rumor, como suele suceder, corrió la voz en el pueblo de que los Padres de la Compañía iban a desamparar para siempre las regiones del Paraguay y del Tucumán. Al cabo de dos años, creciendo este siniestro rumor, juzgó el P. Romero conveniente exponer al P. General lo mucho que padecíamos por esta extendida creencia de que nos retiráramos del Paraguay. «Grande mies, dice el P. Romero, pierde nuestra

(1) *Peruana. Litt. ann.*, 1602. El P. Lozano (L. III, c. 19) copia casi todo este párrafo y la carta de la ciudad de Santiago; pero, no sabemos por qué, atribuye el hecho al P. Visitador Páez, que entonces se hallaba en Santiago de Chile, como á su tiempo veremos. Estas anuas, cuyo duplicado poseemos, están firmadas por el P. Cabredo, el 19 de Abril de 1603.

(2) *Peruana. Hist.*, I, n. 28. Filds a Aquaviva. Asunción, 27 Enero 1601.

Compañía, como ya tengo escrito a V. P., y muy dispuesta para que cojamos muy copioso fruto con nuestros ministerios, saliendo del Paraguay, y la más necesitada que entiendo hay en todas las Indias. Es grandísimo el amor y la estima que tienen de nosotros y también el sentimiento de que los hayamos dejado. De aquí nace que los que nos observan dicen que salimos de aquella tierra por ser pobre, y que bien descubrimos lo que nos mueve para las entradas y misiones que hacemos, pues allí había todo lo que solemos decir que pretendemos, que es mucha mies desamparada y deseosa de aprovecharse, y esto ha sonado en todo el Perú y se murmura ya en toda esta provincia, y nos han hablado de esto hombres graves y devotos nuestros. De aquí también nace el entibiarse los pueblos con nosotros, porque entienden que otro día les dejaremos como á los del Paraguay, y como ven el vacío que vamos dejando, las demás religiones que no habían poblado van ya poblando casas muy apriesa, y así los Padres de Santo Domingo han poblado ya dos casas en el Paraguay y pretenden las nuestras que tenemos en la Asunción y Villarrica. Y si el P. Tomás Filds no se hubiera quedado en la Asunción por enfermedad, ya no sé si la hubieran pedido en la Asunción... Todo esto que escribo aquí lo sienten así los Padres que al presente nos hallamos en esta ciudad de Córdoba, que son los Padres Pedro de Añasco y Juan Darío y Marciel de Lorenzana» (1).

Cartas parecidas dirigieron al P. General los otros misioneros del Tucumán y Paraguay, insistiendo principalmente en estas dos ideas: primera, es inmenso el fruto que se hace en el Tucumán y Paraguay; segunda, ofende mucho á las gentes el que nos retiremos, diciendo que nos vamos porque la tierra es pobre. Pero no podemos privar a nuestros lectores de un fragmento textual del buenísimo P. Añasco, porque no contento con apuntar las ideas indicadas, suministra algunos datos preciosos sobre los trabajos padecidos y sobre el éxito realizado en aquellas trabajosas misiones. Dice así:

«Las continuas misiones que se van haciendo a pueblos de indios son de mucha importancia para ir conservando lo que se ha ganado y para ir aprendiendo sus lenguas maternas, con lo cual el fruto es más sólido y doblado y muy conforme al trabajo que en ellas se toma, que es muy grande, por ser muchas y muy varias las lenguas. Que aunque podemos por la voluntad del Señor catequizar y confe-

sar en once lenguas, quedan otras muchas que aprender, y todas las salidas que hacemos traemos aprendidas una o dos lenguas. Es de tanta importancia esto para ganar los corazones de toda esta gente, que no lo sabré encarecer. La experiencia de lo que tocamos con las manos nos anima a emprender cosa de tanto trabajo con sumo gusto nuestro, porque vemos el mucho fruto que con ello se hace y el amor y afición que nos tienen. Tanto, que es común voz entre ellos, que no conocen otro padre, ni otra madre, ni se acuerdan de otra cosa sino de los Padres de la Compañía, en quien tienen todo su bien y refugio. Todo esto me han dicho muchos con grande ternura y sentimiento, atreviéndose a tratar esto con más familiaridad conmigo, por alguna parte de parentesco que con ellos tengo.

»Sin que ellos lo dijeran, se ve claramente por las demostraciones que hacen cuando nos ven, tanto que sus mismos amos y los sacerdotes que los tienen a cargo y los religiosos de otras órdenes y los que más los manejan, que son los españoles que por acá llaman pobleros, se espantan de ver la moción de los indios, cuando alguno de los Nuestros entra en sus pueblos. Lo que no hacen con los demás religiosos y sacerdotes, que para hacerlos venir á la iglesia es con mucha violencia y castigo, y a los de la Compañía, no sólo los indios de estos pueblos, sino los que están muy apartados de ellos en sus chacaras y rozas, los viejos y viejas que nunca ven sacerdotes ni españoles, acuden con tanta afición y amor a oír la doctrina y hacer todo lo que se les dice, que causa admiración a los que los conocen. Y todo esto se gana por medio de hablarles en sus lenguas. Grandemente anima para una empresa como ésta y para todo trabajo el ver ir siempre delante al ángel que nos guía (P. Juan Romero). Llámole por este nombre, porque verdaderamente lo es en vida, pureza, religión, celo insaciable del bien de las almas e incansable en los trabajos, con una prudencia del cielo y un verdadero celador de su religión y de la casa de Dios, a quien Su Majestad ha hecho tan amable y estimable a todos, que grandes y chicos, españoles, indios y negros y todo género de gente le ama y quiere y halla en él entrañas abiertas en todo tiempo de verdadero padre. Esta luz que V. P. nos tiene aquí, ultra del ejemplo que en todo lo que digo nos da, nos le ha dado también en animarnos a la empresa de las lenguas que digo, de las cuales él sabe seis, predica y confiesa en ellas con notable fruto, y a su imitación el P. Juan de Viana sabe ya tres lenguas y predica y confiesa en ellas, y los PP. Juan Darío y Hernando de Monroy han salido muy bien con la lengua general

(1) *Paraguaria. Hist.*, I, n. 4. Romero a Aquaviva. Córdoba, 26 Marzo 1604.